

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

# Congreso de la Ciudad de México

## **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas, con quince minutos, del día veintiuno de septiembre del año dos mil veinte, con una asistencia de 59 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión e instruyó a la Secretaría a dar lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 18 puntos.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX/I/JUCOPO/30/2020 de la Junta de Coordinación Política, aprobado por el Pleno el día 10 de septiembre del año en curso, en la cual se llevaría a cabo la comparecencia del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Enseguida, la Presidencia dio la bienvenida al Licenciado Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a quién le concedió el uso de la voz, con la finalidad de que realizara la ampliación de su respectivo informe.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; la Diputada Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al Diputado Héctor Barrera Marmolejo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y la Diputada Leticia Esther Varela Martínez del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir sus planteamientos de su respectiva representación parlamentaria.

Previo a la intervención de la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, la Presidencia, solicitó a los presentes, ponerse de pie para brindar con un minuto de aplausos para rendir un homenaje a los cientos de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que se contagiaron de SarsCov2, de los cuales 72 elementos perdieron la vida; a petición del Diputado Héctor Barrera Marmolejo, durante su intervención.

En consecuencia, la Presidencia concedió el uso de la voz al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, con la finalidad de responder los planteamientos realizados por cada uno de las y los legisladores que le antecedieron.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las y los Diputados: Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Miguel Ángel Álvarez Melo, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Ernesto Alarcón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Gaviño Ambriz del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Héctor Barrera Marmolejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Carlos Alonso Castillo Pérez, del Grupo Parlamentario de MORENA.

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

De igual forma, la Presidencia, concedió el uso de la voz al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a efecto de que realizara su intervención final.

Acto seguido, la Presidencia agradeció a nombre del Congreso de la Ciudad de México, al Licenciado Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, por su presentación sobre la ampliación del informe de su gestión, así también por la atención a las réplicas formuladas por los Grupos Parlamentarios.

De igual forma, la Presidencia sugirió un receso de 20 minutos, para que a las 13 horas en punto se recibiera a la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para su comparecencia.

Así también, la Presidencia invitó a que antes de iniciar dicho receso, se tomara asistencia en los casos de aquellos que no hubiesen registrado, para hacer su incorporación respectiva, derivado de una petición por parte del Diputado Eleazar Rubio Aldarán, quien había preguntado con antelación, si se había tomado en cuenta su asistencia.

En seguida, la Presidencia declaro el receso de 20 minutos; siendo las 12 horas con cuarenta minutos en punto.

(RECESO)

Acto seguido, reinició la Sesión, siendo las trece horas con dos minutos, del día 21 de septiembre de 2020.

Asimismo, la Presidencia informó que de conformidad con el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/30/2020 de la Junta de Coordinación Política, se llevaría a cabo la comparecencia de la Licenciada Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a quién le dio la bienvenida y concedió el uso de la voz, con la finalidad de que realizara la ampliación de su respectivo informe.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; a la Diputada Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al Diputado Mauricio Tabe Echartea del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y a la Diputada Valentina Batres Guadarrama del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir sus planteamientos de su respectiva representación parlamentaria.

En consecuencia, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con la finalidad de responder los planteamientos realizados por cada uno de las y los legisladores que le antecedieron.

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las y los Diputados: Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Miguel Ángel Álvarez Melo, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Ernesto Alarcón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Gaviño Ambríz del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Guadalupe Morales Rubio, del Grupo Parlamentario de MORENA.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a efecto de que realizara su intervención final.

Acto seguido, la Presidencia agradeció a nombre del Congreso de la Ciudad de México, a la Licenciada Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por su presentación sobre la ampliación del informe de su gestión, así también por la atención a las réplicas formuladas por los Grupos Parlamentarios.

Como consecuencia, la Presidencia instruyó la inserción del acta de la presente Sesión en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las quince horas con cuarenta minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria vía remota, que tendrá verificativo el día martes 22 de septiembre de 2020, a las 09:00 horas.